

## FORMATO N° 04-A: INDICADOR DE BRECHA

<b>Nombre de la entidad pública:</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR
<b>Sector:</b>	Interior
<b>Función:</b>	Orden Público y Seguridad
<b>División funcional:</b>	Orden interno.
<b>Grupo funcional:</b>	Control de armas, municiones, explosivos de uso civil y servicios de seguridad.
<b>Servicio público asociado:</b>	Servicio de Control de armas, municiones y explosivos de uso civil.

### NOMBRE DEL INDICADOR

(17) Porcentaje de dependencias de la SUCAMEC por implementar.

*Ámbito de control (Nivel de objetivo de la matriz lógica)*

### DEFINICIÓN

- Mide el déficit en la cobertura de dependencias del SUCAMEC encargadas de brindar el servicio de control de armas, municiones y explosivos a nivel nacional.

### UNIDAD PRODUCTORA DEL SERVICIO

Dependencias de la SUCAMEC

### DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Indicador	Dimensión de desempeño
Porcentaje de dependencias de la SUCAMEC por implementar.	Cobertura

### UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

### VALOR DEL INDICADOR

Indicador de brecha de servicio	Valor año base		Proyección 1/		
	2016	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de dependencias de la SUCAMEC por implementar.	45.8%	41.7%	37.5%	29.2%	20.8%
V1: NDE	13	14	15	17	19
V2: NDR	24	24	24	24	24

1/ Representan los valores proyectados en base a tasas determinadas

### JUSTIFICACIÓN

- Reducir la brecha de cobertura de Dependencias de la SUCAMEC permitirá un mayor número de Dependencias del SUMASEC a nivel nacional, permitiendo una mayor presencia del personal policial en el territorio, así como una mejor regulación, supervisión y fiscalización del uso de explosivos y armas de fuego de la población en general.

### LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

#### Supuestos:

- La información de las dependencias de la SUCAMEC requeridas a Nivel Nacional, fue proporcionada por los

especialistas de la entidad y responde a una mayor presencia de la SUCAMEC a nivel regional.

- Se asume que el número de dependencias de la SUCAMEC requeridas a nivel nacional se mantiene constante durante el horizonte de evaluación del indicador.
- Suponemos que el número de dependencias de la SUCAMEC existentes a nivel nacional aumenta en una unidad cada año durante el horizonte de evaluación del indicador.

#### **Limitaciones:**

- La principal limitación es la falta de información histórica respecto a la cantidad de dependencias requeridas y existentes a nivel nacional.

#### **PRECISIONES TÉCNICAS**

- Para el cálculo de las dependencias existentes a nivel nacional, se utilizó la información proporcionada por la Unidad Formuladora de SUCAMEC.
- Para el cálculo de las dependencias requeridas a nivel nacional, se utilizó la información proporcionada por la Unidad Formuladora de SUCAMEC.

#### **MÉTODO DE CÁLCULO**

Para la determinación del nivel de brecha de cobertura de las dependencias de SUCAMEC se ha definido el siguiente esquema:

Indicador	Método de cálculo
Porcentaje de dependencias de la SUCAMEC por implementar.	$PDC = (1 - \frac{NDE}{NDR}) \times 100$

#### **Dónde:**

**PDC:** Porcentaje de dependencias de la SUCAMEC por implementar.

**NDE:** Número de dependencia de la SUCAMEC existentes.

**NDR:** Número de dependencias de la SUCAMEC requeridas.

#### **PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES**

La periodicidad en la medición del indicador será anual.

#### **FUENTE DE DATOS**

**NCE** (Número de dependencia de la SUCAMEC existentes) : Información de la Oficina General de planeamiento y Presupuesto – SUCAMEC

**NCR** (Número de dependencias de la SUCAMEC requeridas) : Información de la Oficina General de planeamiento y Presupuesto y Unidad Formuladora – SUCAMEC

#### **BASE DE DATOS**

Data\_Ind 17\_SUCAMEC\_Cobertura.xls (proporcionado por medio digital)

#### **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Registro administrativo de la SUCAMEC

#### **SINTAXIS**